

Propósito

Este documento le proporciona información clave sobre este producto de inversión. No es material de marketing. Facilitarle esta información es un requisito legal para ayudarle a comprender la naturaleza de este producto, los riesgos y los costes implicados, así como las posibles ganancias y pérdidas derivadas de operar con este producto, y para ayudarle a compararlo con otros productos. Este Documento de Información Clave ("KID") fue revisado por última vez en septiembre de 2025.

Producto

El fabricante de este producto es **Harindale Ltd** (la "Compañía"). La Compañía es una empresa de servicios de inversión regulada, autorizada por la Comisión de Valores y Bolsa de Chipre ("CySEC") bajo el número de licencia 301/16. Puede encontrar más información sobre la Compañía y sus productos en el <u>sitio web</u> de la Compañía.

ALERTA: Está a punto de adquirir un producto complejo que puede ser difícil de entender. Este producto no es adecuado para todos los inversores. Antes de operar, asegúrese de comprender los riesgos implicados.

¿Qué es este producto? CFD SOBRE FX (PARES DE DIVISAS) Está a punto de operar con un Contrato por Diferencia ("CFD") cuyo instrumento subyacente está vinculado a un par de divisas del mercado de divisas ("FX").

¿Qué es un CFD?

Un CFD es un instrumento negociable que representa un contrato entre dos partes para intercambiar la diferencia entre el precio actual de un instrumento subyacente y su precio de cierre. Los CFD son productos apalancados, lo que permite a los inversores realizar transacciones con un pequeño margen (depósito). Usted nunca posee realmente el instrumento subyacente y la ganancia o pérdida se determina por la diferencia entre el precio de compra y el precio de venta del CFD, menos los costes relevantes (detallados a continuación).

¿Cuál es el instrumento subyacente?

El instrumento subyacente es un par de divisas (FX), como EUR/USD. Los pares de FX que se ofrecen pueden encontrarse en nuestro sitio web.

Objetivos y medios para alcanzarlos

El objetivo de operar con CFD es especular (generalmente a corto plazo) sobre la subida o bajada de los precios de un instrumento subyacente, como un par de divisas (FX), sin poseerlo. Puede optar por comprar (posición "larga") unidades de CFD o vender (posición "corta") unidades de CFD según considere que el precio del instrumento subyacente subirá o bajará. Por cada punto que el precio del instrumento se mueva a su favor, ganará múltiplos del número de unidades de CFD que haya comprado o vendido. Por cada punto que el precio se mueva en su contra, perderá múltiplos de las unidades de CFD que haya comprado o vendido. Por lo tanto, su rentabilidad depende del tamaño del movimiento del instrumento subyacente y del tamaño de su posición. Los CFD son productos apalancados que normalmente se negocian con margen, lo que significa que solo necesita depositar un pequeño porcentaje del valor total de la operación para abrir una posición y mantenerla. Esto se denomina margen inicial y margen de mantenimiento, respectivamente. Tenga en cuenta que operar con margen requiere especial precaución: si bien operar con margen le permite amplificar sus ganancias, también amplifica sus pérdidas, ya que se basan en el valor total de la posición del CFD; esto significa que podría perder hasta la totalidad del capital depositado.

Inversor minorista previsto

Operar con este producto es altamente especulativo e implica un riesgo significativo de pérdida. Este producto está dirigido a Clientes con un horizonte de inversión relativamente corto y no es adecuado para todos los inversores, sino únicamente para aquellos que: i) comprendan y estén dispuestos a asumir los riesgos implicados, incluidos los riesgos asociados con la operativa con margen; ii) posean la experiencia y los conocimientos necesarios sobre la negociación de derivados y los instrumentos subyacentes; y iii) tengan la capacidad financiera de soportar el riesgo de una pérdida total de la(s) cantidad(es) invertida(s). Además, los inversores deben sentirse cómodos con el activo subyacente al que están expuestos y ser capaces de emplear técnicas efectivas de gestión del dinero y del riesgo.

Plazo

Los CFD sobre FX generalmente no tienen fecha de vencimiento y, por lo tanto, depende de usted abrir y cerrar su posición. Debe tener en cuenta que su posición solo se mantendrá abierta si dispone de fondos suficientes para cubrir sus requisitos de margen. Si su nivel de margen cae por debajo del **Nivel de Cierre por Margen** del 50 %, recibirá un *stop out* y sus posiciones comenzarán a liquidarse, sin previo aviso por nuestra parte, empezando por aquellas con mayores pérdidas.

¿Cuáles son los riesgos y qué podría obtener a cambio?



Indicador Resumido de Riesgo (SRI)									
Menor F	Menor Riesgo					Mayor Ries			
←	-							⇒	
						_			
Recompensas					Recompensas				
típicamente más bajas					típicamente más altas				
	1	2	3	4	5	6	7		

El indicador resumido de riesgo es una guía sobre el nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra cuán probable es que el producto pierda dinero debido a los movimientos del mercado. Debido a las características de la operativa, este producto obtiene la calificación de riesgo más alta, que es **7 de 7**.

Estas tasas clasifican las posibles pérdidas derivadas del desempeño futuro del producto en un nivel muy alto.

Los CFD son productos apalancados que, debido a los movimientos del mercado, pueden generar pérdidas rápidamente. Sin embargo, la pérdida total que pueda sufrir nunca excederá el importe invertido. La Compañía ofrece **Protección de Saldo Negativo** a sus Clientes, lo que significa que nunca estarán en una posición en la que puedan perder más fondos que los importes invertidos con la Compañía.

Antes de decidir operar con productos con margen, debe considerar sus objetivos de inversión, su tolerancia al riesgo y su nivel de experiencia con estos productos. Operar con CFD es altamente especulativo y conlleva un nivel de riesgo elevado. Es posible perder la totalidad de su capital. Estos productos pueden no ser adecuados para todos y usted debe asegurarse de comprender los riesgos implicados. Busque asesoramiento independiente si es necesario. Especule únicamente con fondos que pueda permitirse perder. Para más información, consulte la Divulgación de Riesgos de la Compañía.

Riesgos generales de los CFD

La plataforma le ofrece la posibilidad de comprar o vender CFD en una moneda distinta a la de su cuenta, y el rendimiento que puede obtener depende del tipo de cambio entre ambas monedas.

Los CFD son instrumentos financieros complejos y se negocian **Over the Counter** ("OTC", extrabursátil). Solo puede cerrar una posición operando con nuestra Compañía, durante el horario de negociación del instrumento subyacente indicado en nuestro <u>sitio</u> web. No puede transferir sus posiciones u operaciones abiertas a ninguna otra empresa

Condiciones específicas del mercado (como una alta volatilidad) pueden afectar negativamente su(s) posición(es). En caso de que no mantenga el margen mínimo requerido o si infringe las regulaciones del mercado, podemos vernos obligados a cerrar una o más de sus posiciones abiertas a un precio menos favorable. Al operar con un CFD, usted no es propietario del activo subyacente. A través de su operación con nosotros, obtiene exposición al rendimiento del activo subyacente, pero no recibe ningún derecho de propiedad ni otros derechos sobre dicho activo. Los CFD son productos apalancados. Solo necesita un pequeño margen para obtener exposición al activo subyacente. El apalancamiento puede magnificar tanto sus ganancias como sus pérdidas. La negociación de CFD se realiza en nuestra plataforma electrónica. Puede haber momentos en que se produzcan fallos del sistema u otros incidentes. Esto puede afectar su capacidad para operar, nuestra capacidad para ofrecer precios de forma continua o generar la necesidad de realizar ajustes posteriores de precios para reflejar los precios del mercado subyacente. La legislación fiscal de su Estado miembro de residencia puede tener un impacto en su rentabilidad.

Escenarios de Rendimiento

Los escenarios que se muestran a continuación ilustran cómo podría comportarse su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios presentados son una estimación del desempeño futuro basada en evidencia del pasado sobre cómo varía el valor de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Los desarrollos del mercado en el futuro no pueden predecirse con precisión. Los escenarios mostrados son solo una indicación de algunos de los posibles resultados basados en rendimientos recientes. Los rendimientos reales podrían ser inferiores. Lo que usted obtenga variará según el comportamiento del mercado y el tiempo que mantenga el CFD. El escenario de estrés muestra lo que podría recuperar en circunstancias extremas del mercado y no toma en cuenta la situación en la que no podamos pagarle.

Escenarios de negociación para posiciones tanto largas como cortas, para EURUSD, mantenido intradía, utilizando los siguientes supuestos:

CFD sobre FX (EUR/USD))	
Precio de Apertura	P	1.18025
Tamaño de la Operación (Volumen)	TS	10000
Porcentaje de Margen	M	3.33% (Leverage 1:30)
Margen Requerido (en USD)	TS x P x M	393.41
Valor Nominal de la Operación	TS x P	11,802.50
Moneda de la Cuenta		USD

Licencia CySEC: 301/16



Escenario de	Cambio	Cambio de	Precio al	Ganancia /	Escenario de	Cambio	Cambio de	Precio al	Ganancia /
Rendimiento en	de Precio	Precio	Cierre de la	Pérdida	Rendimiento	de Precio	Precio	Cierre de la	Pérdida
Posición Larga	%		Posición		en Posición	%		Posición	
					Corta				
Favorable	0.50%	0.0059	1.18615	\$59.01	Favorable	-0.50%	-0.50%	1.17435	59.01
Moderado	0.16%	0.0019	1.18214	\$18.88	Moderado	-0.16%	-0.16%	1.17836	18.88
Desfavorable	-0.16%	-0.0019	1.17836	-\$18.88	Desfavorable	0.16%	0.16%	1.18214	-18.88
Escenario de	-0.50%	-0.0059	1.17435	-\$59.01	Escenario de	0.50%	0.50%	1.18615	-59.01
Estrés					Estrés				

¿Qué sucede si la Compañía no puede pagar?

En el caso de que la Compañía no pueda cumplir con su obligación financiera, usted podría perder el valor total de su inversión (es decir, el saldo de su cuenta mantenido con la Compañía). Sin embargo, la Compañía segrega todos los fondos de Clientes minoristas de sus propios fondos, de acuerdo con las normas de la CySEC sobre la protección de instrumentos financieros y de los fondos pertenecientes a Clientes. En caso de incumplimiento financiero por nuestra parte, usted puede solicitar compensación al Fondo de Compensación de Inversores ("ICF") de las Empresas de Inversión de Chipre. La compensación máxima es de 20.000 € por persona. Se aplican las normas del ICF, incluidas las relativas a su categorización como Cliente y su elegibilidad. Puede encontrar más detalles aquí.

¿Cuáles son los costes?

Antes de comenzar a operar con CFD sobre FX (pares de divisas), debe familiarizarse con todos los costes únicos y recurrentes a los que pueda estar sujeto. Estos cargos reducirán cualquier ganancia neta o aumentarán sus posibles pérdidas. A continuación se describe el impacto de los diferentes tipos de costes en el rendimiento que podría obtener de su inversión. Consulte la sección Costes y Cargos en nuestro sitio web para obtener más información.

Costes Únicos de Entrada o Salida	Spread (Diferencial)	Un spread es la diferencia entre el precio de compra (bid) y el precio de venta (ask) del instrumento con el que opera. Este coste se genera cada vez que abre y cierra una operación. Nuestros spreads son flotantes y pueden estar sujetos a un mínimo. Consulte nuestro sitio web para obtener más información sobre los spreads que cobramos. El coste del spread se calcula de la siguiente manera para la plataforma MT4: Volumen × Tamaño del Contrato × Spread del Instrumento (Diferencial)
	Comisión	La comisión pagada a una firma de corretaje por el servicio prestado al facilitar las transacciones. Consulte nuestro sitio web para obtener más información sobre los *spreads* que cobramos en cada tipo de cuenta.
	Conversión de Moneda	Este es el coste por convertir las ganancias y pérdidas realizadas, así como cualquier coste y cargo que esté denominado en una moneda distinta de la moneda base de su cuenta de *trading*.
Costes Recurrentes	Swap (Tarifa de Financiación)	Un **swap** es un coste nocturno que se cobra al cliente por mantener una posición de compra o venta durante la noche. El coste puede ser positivo o negativo, dependiendo del instrumento a negociar. Se calcula de la siguiente manera: **Volumen × Tamaño del Contrato × *Swap* Nocturno del Instrumento (en puntos) × *Tick* del Instrumento × Días mantenida la posición**
Costes Incidentales	Impuesto	La legislación fiscal de su país de residencia puede tener un impacto en el cobro efectivo de su inversión.

Puede encontrar detalles más específicos sobre los costes y cargos en el sitio web de la Compañía.

¿Cuánto tiempo debería mantener una posición y puedo retirar dinero antes?

Los CFD están destinados principalmente a la negociación a corto plazo y, en algunos casos, al *trading* intradía. En general, los CFD no son adecuados para inversiones a largo plazo. Algunos inversores también pueden mantener posiciones en CFD con fines de cobertura o especulación. No existe un período de tenencia recomendado, ni un período de cancelación y, por lo tanto, no hay comisiones por cancelación. Los inversores pueden operar (abrir y cerrar) con CFD en cualquier momento durante el horario de negociación del mercado.

¿Cómo puedo presentar una reclamación?

Debe presentar una reclamación a la Compañía por correo electrónico a <u>complaints@m4markets.eu</u> o completando el formulario de reclamaciones correspondiente. Una vez presentada una reclamación por escrito, un miembro del Departamento de Cumplimiento enviará un acuse de recibo electrónico a la dirección de correo registrada del reclamante

Licencia CySEC: 301/16



dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción, para verificar que la Compañía ha recibido la reclamación por escrito. Puede encontrar una copia del procedimiento de reclamaciones de la Compañía <u>aquí</u>.

Si no está satisfecho con la decisión final de la Compañía, puede presentar una reclamación ante el Defensor del Pueblo Financiero. Para más información, visite http://www.financialombudsman.gov.cy Alternativamente, puede presentar su reclamación ante la CySEC en https://www.cysec.gov.cy/en-GB/investor-protection/how-to-complain/ u otras autoridades competentes. También puede acudir a los tribunales competentes de Chipre o a mecanismos de Resolución Alternativa de Disputas (ADR).

Otra Información Relevante

Acuerdo del Cliente – Al aceptar estas reglas, el Cliente celebra un acuerdo legal vinculante con la Compañía. Otros documentos e información que es muy importante leer y comprender antes de entablar una relación comercial con la Compañía pueden encontrarse en el sitio web de la Compañía.

Licencia CySEC: 301/16